



Informe de Auditoría de Nexxus Iberia, S.G.E.I.C., S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Nexxus Iberia, S.G.E.I.C., S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Nexus Iberia, S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Nexus Iberia, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 3 f) y 13 b) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a la comisión de gestión devengada que repercute al Fondo que gestiona. El correcto reconocimiento de estos ingresos es un factor clave en nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de la comisiones de gestión del Fondo gestionado.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos son los siguientes:

- Recálculo de la comisión de gestión del Fondo que gestiona.
- Verificación de que el porcentaje de comisión aplicado es acorde con el Reglamento del Fondo.
- Hemos comparado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en el Fondo que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Nexus Iberia, S.G.E.I.C., S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Marta Gil-Fournier López
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.046

31 de mayo de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/01156
95,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

NEXXUS IBERIA SGEIC, S.A.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión
Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y
31 de diciembre de 2020

NEXXUS IBERIA,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

Activo	Nota	2020	2019	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2020	2019
Activos financieros disponibles para la venta	5			Pasivos financieros a coste amortizado	11	139.728,55	368.108,64
Instrumentos de capital		2.173,44	5.797.830,76	Pasivos fiscales	9		
Inversiones crediticias	6			Corrientes		65.045,79	37.822,52
Crédito a intermediarios financieros		1.891.300,45	2.225.335,26	Diferidos		43,36	12.975,59
Otros activos financieros		10.015,00	-			65.089,15	50.798,11
Activo material				Resto de pasivo	10	1.020.925,83	5.753.539,15
De uso propio	7	63.230,28	75.367,96			1.225.743,53	6.172.445,90
Activo Intangible		21.064,04		Total pasivo		1.225.743,53	6.172.445,90
Otro Activo Intangible	8		-	Fondos propios	12		
Activos fiscales	9			Capital			
Corrientes		-	33,17	Escriturado		675.000,00	675.000,00
Resto de activos	10	54.604,78	37.388,41	Reservas		106.386,27	(595.734,89)
		2.042.387,99	8.135.955,56	Otras aportaciones de socios		2.000,00	1.143.196,57
Total activo		2.042.387,99	8.135.955,56	Resultado del ejercicio		233.128,11	702.121,16
PROMEMORIA				Dividendo a cuenta	4	(200.000,00)	
Otras cuentas de orden						816.514,38	1.924.582,84
Carteras gestionadas	13 (b)	61.899.507,56	36.787.654,19	Ajustes por Valoración			
				Activos financieros disponibles para la venta	5	130,08	38.926,82
				Total patrimonio neto		816.644,46	1.963.509,66
				Total pasivo y patrimonio neto		2.042.387,99	8.135.955,56

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

NEXXUS IBERIA,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresada en euros con dos decimales)

	Nota	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilado	6	15,00	-
Comisiones percibidas	13 (b)	3.169.516,97	3.495.929,54
Diferencias de cambio (neto)		(1.513,06)	(576,44)
Otras cargas de explotación		<u>(3.570,36)</u>	<u>(2.444,23)</u>
Margen bruto		3.164.448,55	3.492.908,87
Gastos de personal	13 (c)	(1.856.685,22)	(1.631.835,71)
Gastos generales	13 (d)	(979.874,16)	(1.106.723,55)
Amortización	7 y 8	<u>(15.998,39)</u>	<u>(14.405,94)</u>
Resultado de la actividad de explotación		<u>311.890,78</u>	<u>739.943,67</u>
Resultado antes de impuestos		311.890,78	739.943,67
Impuesto sobre beneficios	14	<u>(78.762,67)</u>	<u>(37.822,52)</u>
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		<u>233.128,11</u>	<u>702.121,16</u>
Resultado del ejercicio		<u>233.128,11</u>	<u>702.121,16</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

NEXXUS IBERIA,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Resultado del ejercicio	233.128,11
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	(51.728,99)
Efecto impositivo	12.932,25
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	(38.796,74)
Total de ingresos y gastos del ejercicio	194.331,37

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo A cuenta	Otras aportaciones de socios	Ajustes por valoración	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	675.000,00	(595.734,89)	702.121,16	-	1.143.196,57	38.926,82	1.963.509,66
Ingresos y gastos reconocidos	-		233.128,11	-	-	(38.796,74)	194.331,37
Operaciones con socios o propietarios (nota 12)							
Otras operaciones con socios o propietarios	-		-	(200.000,00)	(1.141.196,57)	-	(1.341.196,57)
Distribución del resultado del ejercicio	-	702.121,16	(702.121,16)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	675.000,00	106.386,27	233.128,11	(200.000,00)	2.000,00	130,08	816.644,46

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

NEXXUS IBERIA,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Resultado del ejercicio	702.121,16
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	51.902,42
Efecto Impositivo	(12.975,61)
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	38.926,82
Total de ingresos y gastos del ejercicio	741.047,98

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios	Ajustes por valoración	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	675.000,00	(465.442,53)	(130.292,36)	875.543,41	-	954.808,52
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	702.121,16	-	38.926,82	741.047,98
Operaciones con socios o propietarios (nota 12)						
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	267.653,16	-	267.653,16
Distribución del resultado del ejercicio	-	(130.292,36)	130.292,36	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	675.000,00	(595.734,89)	702.121,16	1.143.196,57	38.926,82	1.963.509,66

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

NEXXUS IBERIA,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales
terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

	2020	2019
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(93.110,06)	1.531.422,35
Resultado del ejercicio	233.128,11	702.121,16
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
Amortización (+)	15.998,39	14.405,94
Resultado ajustado (+/-)	249.126,50	716.527,10
Aumento (Disminución) neta en los activos en explotación		
Otros activos de explotación (+/-)	(24.832,20)	(10.988,66)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos en explotación		
Otros pasivos de explotación (+/-)	(317.404,36)	825.883,91
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(40.924,75)	(8.380,81)
Pagos (-)		
Activos Materiales (-)	(3.841,51)	(11.380,81)
Activos Intangibles (-)	(21.083,24)	
Otros activos financieros (-)	(16.000,00)	
Cobros (+)		
Empresas del grupo y asociadas	-	3.000,00
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(200.000,00)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	(200.000,00)	-
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
5. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)	(334.034,81)	1.523.041,54
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.225.335,26	702.293,72
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	1.891.300,45	2.225.335,26

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio de 2020.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Nexxus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 28 de marzo de 2016. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle Paseo de la Castellana 15, 6 planta, Madrid.

Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado se regulan por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva, y en su defecto, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas (nota 12 (d)).
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 117.

El objeto social principal es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo, y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos. La Sociedad podrá realizar adicionalmente el resto de funciones y servicios accesorios permitidos a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva de tipo cerrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 42º apartado, 4 y el artículo 43 apartado 1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene encomendada la administración y la gestión del fondo Nexxus Iberia Private Equity Fund, F.C.R. (véase nota 13 (b)).

La Sociedad, y su único accionista, Holding Nexxus Iberia Partners, S.L., forman parte del Grupo Nexxus Capital S.A.P.I. de C.V., siendo esta sociedad la sociedad dominante (véase nota 12). La sociedad Nexxus Capital S.A.P.I. de C.V. tiene su domicilio fiscal y social en Vasco de Quiroga 3880, Santa Fe, Cuajimalpa, México.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de 2020.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020 serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad, como son las siguientes:

- Cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 14).
- Vida útil de los activos intangibles (véase nota 8).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 10 de Julio de 2020.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han preparado las presentes cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, ya que la Sociedad espera realizar sus activos, y atender a los compromisos en el curso normal de sus operaciones.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

• Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en la cartera anterior. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
 - Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
 - Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Sociedad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.
- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones económicas entre la fecha de observación y la de valoración.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Sociedad.

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

(b) Participaciones

Incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas y se registran por su coste de adquisición, y en su caso, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(c) Activos Intangibles

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil fijada en un periodo de cuatro años para las aplicaciones informáticas.

(d) Activo material

El inmovilizado material de uso propio, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(e) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(f) Comisiones e Intereses

• Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

- (g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(h) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(4) Distribución del Resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio	233.128,11
<u>Distribución</u>	
Dividendo a cuenta	(200.000,00)
Reserva legal	(23.312,81)
Reserva voluntaria	(9.815,30)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital a efectos de la distribución de dividendos a cuenta, el Consejo de Administración de Nexxus Iberia, SGEIC, S.A., en su sesión del 28 de diciembre de 2020, acordó el reparto de un dividendo a cuenta en los siguientes términos.

A la vista del estado contable de liquidez de la Sociedad, que se aprueba, Los Sres. consejeros acuerdan, por unanimidad, el reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2020, por importe de 200.000,00 euros.

CONCEPTO	Euros
1.- Dividendo a cuenta propuesto	200.000,00
2.- Calculo del beneficio disponible	
Beneficio acumulado a fecha de reparto	666.137,77
A deducir:	
- Pérdidas de ejercicios anteriores	-
- Impuesto de Sociedades	-
- Dotación Reserva Legal	66.613,77
- Dotación Reserva Voluntaria	-
- Otros conceptos	-
- Dividendos distribuidos a cuenta de resultados de 2020	-
TOTAL BENEFICIO DISPONIBLE	599.523,99

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

La Tesorería de la Sociedad en Bancos a 30 de noviembre de 2020 asciende a 1.727.003,92 Euros

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 formulada por los Administradores y aprobada por la Junta de Accionistas, el 10 de julio de 2020, fue la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio	702.121,16
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	(70.212,12)
Reserva voluntaria	(36.174,15)
Resultados de ejercicios anteriores	595.734,89

(5) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Instrumentos de patrimonio	2.173,44	5.797.830,76

Los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran denominados en euros.

Un detalle del movimiento de las participaciones en empresas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

- Ejercicio 2020

	Euros				
Participada	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Ajustes valoración	Saldo al 31.12.20
Nexus Iberia Private Equity Fund I, FCR.	5.797.830,76	-	(5.795.830,76)	173,44	2.173,44
Valor Neto Contable	5.797.830,76	-	(5.795.830,76)	173,44	2.173,44

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

• Ejercicio 2019

Participada	Euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Ajustes valoración	
Nexxus Iberia Private Equity Fund I, FCR.	4.400.651,47	1.345.276,87	-	51.902,42	5.797.830,76
Valor Neto Contable	<u>4.400.651,47</u>	<u>1.345.276,87</u>	<u>-</u>	<u>51.902,42</u>	<u>5.797.830,76</u>

Durante el ejercicio 2018 los accionistas de la Sociedad, con la finalidad de reforzar los fondos propios de la Sociedad, acuerdan aportar las participaciones de las que son titulares en Nexxus Iberia Private Equity Fund I, F.C.R.

Durante el ejercicio 2019, el importe aportado al patrimonio de la Sociedad asciende a 267.653,16 euros (875.543,41 durante el ejercicio 2018). El importe total desembolsado por los accionistas por esta participación asciende a 1.143.196,57 (véase nota 12 (c)), estando al 31 de diciembre de 2019, pendiente de desembolso un importe de 4.602.731,77 euros (véase nota 10).

Durante el ejercicio 2020, se han producido devoluciones de las participaciones que la Sociedad tiene en Nexxus Iberia Private Equity Fund I F.C.F, por importe de 1.141.196,57 euros. A 31 de diciembre la Sociedad tiene 200 participaciones de la clase C totalmente desembolsadas por importe de 2.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad posee el 0,001% y el 3,50 % respectivamente de los compromisos totales de desembolso sobre el patrimonio del Fondo.

En el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el desglose de participaciones en entidades de capital riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(6) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Créditos a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	1.891.300,45	2.225.335,26
Otros activos financieros		
Holding Nexxus Iberia Partners S.L. (nota 15 (b))	<u>10.015,00</u>	-
	<u>1.901.315,45</u>	<u>2.225.335,26</u>

Depósitos a la vista al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades financieras, que devengan intereses a tipos de mercado. Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han registrado remuneraciones en dichas cuentas.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

Otros activos financieros incluye un contrato de préstamo firmado entre Nexxus Iberia SGEIC, S.A. y Holding Nexxus Iberia por importe de 10.000,00 euros cuyo vencimiento es el 13 de septiembre 2021. Hay un periodo de carencia de intereses hasta el 14 de diciembre 2020. Tras la finalización del mencionado período de carencia, el tipo de interés aplicable será un tipo fijo de interés simple del 3% anual.

A 31 de diciembre 2020 los intereses devengados del crédito de Holding Nexxus Iberia Partners S.L. ascienden a 15 euros.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros.

(7) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es como sigue:

	Euros				
	31.12.18	Altas	31.12.19	Altas	31.12.20
Coste					
Mobiliario	41.528,00	-	41.528,00	-	41.528,00
Equipos para procesos de información	21.420,41	11.380,81	32.801,22	3.841,51	36.642,73
Otras Instalaciones	32.636,42	-	32.636,42	-	32.636,42
	95.584,83	11.380,81	106.965,64	3.841,51	110.807,15
Amortización acumulada					
Mobiliario	(8.255,47)	(4.636,80)	(12.892,27)	(4.636,80)	(17.529,07)
Equipos para procesos de información	(7.122,65)	(6.505,50)	(13.628,15)	(8.078,75)	(21.706,90)
Otras Instalaciones	(1.813,62)	(3.263,64)	(5.077,26)	(3.263,64)	(8.340,90)
	(17.191,74)	(14.405,94)	(31.597,68)	(15.979,19)	(47.576,87)
Valor neto	78.393,09	(3.025,13)	75.367,96	(12.137,68)	63.230,28

La totalidad de los activos materiales de la Sociedad se encuentran denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene elementos totalmente amortizados.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(8) Activo Intangible

El detalle y movimiento del Activo intangible durante el ejercicio 2020, es como sigue:

	Euros		
	31.12.19	Altas	31.12.20
Inmovilizado Intangible			
Aplicaciones Informáticas	-	21.083,24	21.083,24
	-	21.083,24	21.083,24
Amortización acumulada			
Aplicaciones Informáticas	-	(19,20)	(19,20)
	-	(19,20)	(19,20)
Valor neto	-	21.064,04	21.064,04

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no disponía de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene elementos totalmente amortizados.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad se encuentran denominados en euros.

(9) Activos y Pasivos Fiscales

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Activos fiscales corrientes		
Hacienda pública retenciones y pagos a cuenta (nota 14)	-	33,17
Pasivos fiscales corrientes		
Hacienda pública acreedora por Impuesto de Sociedades (nota 14)	65.045,79	37.822,52
Pasivos fiscales diferidos		
Activos financieros disponibles para la venta	43,36	12.975,59
	65.089,15	50.798,11

La totalidad de los activos fiscales de la Sociedad se encuentran denominados en euros.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(10) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de “Resto de activos” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
<u>Activos</u>		
Fianza en garantía de arrendamientos	37.923,70	21.923,70
Deudores, Empresas grupo	3.000,00	10.000 00
Otras periodificaciones	13.681,08	5.464,71
	54.604,78	37.388,41

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad y varias plazas de garaje.

Una descripción del principal contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Penalizaciones
Paseo de la Castellana nº15 - Planta 6º-A (Madrid)	15 de diciembre de 2021	Primeros 3 años de obligado cumplimiento

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo anual según contrato eran 123.622,20 euros anuales actualizables a partir del cuarto año. En el ejercicio 2020 se han pagado por este concepto 135.201,57 euros.

Los pagos mínimos futuros por dicho contrato de arrendamiento no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Hasta un año	-	61.811,10
Entre uno y cinco años	-	-
	-	61.811,10

En diciembre 2020 se entrega una nueva fianza de 16.000 euros para el contrato de arrendamiento operativo de lo que serán las nuevas oficinas de la Sociedad, a partir de marzo de 2021.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

El detalle de “Resto de pasivos” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
<u>Pasivos</u>		
Administraciones públicas		
Hacienda Pública acreedora por IRPF	260.548,38	85.153,55
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.704,87	1.720,41
Organismos de la Seguridad Social	17.170,22	19.633,83
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	329.000,00
Otras periodificaciones (nota 15)	741.502,36	715.299,59
Desembolsos pendientes de suscripción de valores (nota 5)	-	4.602.731,77
	1.020.925,83	5.753.539,15

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la cuenta “Otras periodificaciones” de pasivo recoge el importe de la comisión de gestión que Nexxus Iberia Private Equity Fund I, FCR ha pagado por anticipado a la Sociedad correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021 y 2020, respectivamente.

Desembolsos pendientes de suscripción de valores recogía a 31 de diciembre de 2019 el importe pendiente de pago por la suscripción del Fondo en el que invierte la Sociedad (véase nota 5). No hay desembolsos pendientes a 31 de diciembre 2020.

Todos los saldos incluidos en estos epígrafes están denominados en euros.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(11) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 201 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudas con intermediarios financieros o particulares		
Préstamos y créditos	6.202,06	6.020,17
Otros pasivos financieros		
Acreedores por prestaciones de servicios	133.526,49	362.088,47
	139.728,55	368.108,64

Al 31 de diciembre de 2019, acreedores por prestaciones de servicios incluía 29.713,84 euros con socios o empresas del grupo. A cierre de 31 diciembre de 2020, no hay saldos pendientes con socios o empresas del grupo.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año, y se encuentran denominados en euros.

(12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

En el año 2020 ha habido una reestructuración del accionariado, pasando a ser Holding Nexxus Iberia Partners S.L. el accionista único de Nexxus Iberia SGEIC, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 el capital de la Sociedad está representado por 675.000 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La distribución del accionariado a 31 de diciembre de 2020 es:

	Número de acciones	Capital	% de participación
Holding Nexxus Iberia Partners S.L.	675.000	675.000,00	100,00

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

Al 31 de diciembre de 2019 el capital de la Sociedad estaba representado por 135 acciones ordinarias y nominativas de 5.000,00 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas

La distribución del accionariado al 31 de diciembre de 2019 era la siguiente:

	Número de acciones	Capital	% de participación
Nexus Capital S.A.P.I. de C.V.	109	545.000,00	80,74
Maite Ballester	20	100.000,00	14,82
1 persona física	6	30.000,00	4,44
Total	135	675.000,00	100,00

(b) Reservas

(i) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esa finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre 2019 y 2020, la reserva legal no alcanza el 20% del capital social.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto por el saldo de los gastos de establecimiento y hasta el importe que permita que los fondos propios, tras la disposición, sean superiores al capital social.

(c) Otras aportaciones de socios

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los accionistas de la Sociedad, con la finalidad de reforzar los fondos propios de la Sociedad, acuerdan aportar las participaciones de las que son titulares en Nexus Iberia Private Equity Fund, F.C.R. El importe aportado al patrimonio de la Sociedad asciende a 1.143.196,57 que coincide con el importe total desembolsado por los accionistas por esta participación (véase nota 5).

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

Durante el ejercicio 2020, se han producido devoluciones de las participaciones que la Sociedad tiene en Nexxus Iberia Private Equity Fund I F.C.F, por importe de 1.141.196,57 euros. A 31 de diciembre la Sociedad tiene 200 participaciones de la clase C totalmente desembolsadas por importe de 2.000 euros.

(d) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 1. Este Capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 2. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGEIC que gestionan o ECR o EICC, éstas deberán disponer de recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad en un porcentaje del 0,01 por ciento del patrimonio gestionado o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. A estos efectos, las SGEIC deberán ajustarse a lo previsto en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.
 1. Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 48, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumple con el coeficiente de recursos propios mínimos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad cumplía con el requisito de Recursos Propios.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(13) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital-riesgo (véase nota 1), y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Comisiones percibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión del Fondo.

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
Comisiones percibidas	2020	2019
Comisiones del Fondo de Capital Riesgo		
De gestión sobre patrimonio (nota 15b)	3.169.516,97	3.495.929,54

Un detalle de las comisiones pendientes de cobro, y de los importes devengados de los fondos de capital riesgo gestionados, así como de su patrimonio gestionado, es el siguiente:

	Euros					
	31.12.20			31.12.19		
	Patrimonio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado	Patrimonio gestionado	Patrimonio gestionado	Total devengado
Nexus Iberia Private Equity Fund I, F.C.R.	61.899.507,56	-	3.169.516,97	36.787.654,19	-	3.495.929,54

Con fecha 4 de enero de 2018, se constituyó Nexus Iberia Private Equity Fund I, FCR, que fue inscrito en CNMV el 12 de enero de 2018.

La Sociedad percibe del Fondo una comisión que se ha calculado aplicando:

- 1,70% sobre los Compromisos de Inversión suscritos por los Partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión) que hayan suscrito Compromisos de Inversión por un importe igual o superior a quince millones de euros.
- 2,00% sobre los Compromisos de Inversión suscritos por los Partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión) que hayan suscrito Compromisos de Inversión por un importe inferior a quince millones de euros.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(c) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para el ejercicio de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.719.322,47	1.489.121,59
Indemnizaciones	980,30	1.598,17
Seguridad Social a cargo de la empresa	127.748,65	118.670,68
Cargas Sociales	8.633,80	22.445,27
	1.856.685,22	1.631.835,71

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Media anual 2020				Media anual 2019			
	31.12.20				31.12.19			
	2020	Hombres	Mujeres	Total	2019	Hombres	Mujeres	Total
Gestores	5	4	1	5	4	3	1	4
Administrativos	6	3	3	6	6	5	2	7
	11	7	4	11	10	8	3	11

(d) Gastos generales

El detalle de este epígrafe para el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Servicios profesionales independientes	618.156,20	756.470,45
Arrendamientos y cánones	165.594,64	160.499,92
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	33.856,08	20.723,68
Otros tributos	11.982,28	13.961,51
Comunicaciones	12.427,70	11.153,27
Otros gastos	137.857,26	143.914,72
	979.874,16	1.106.723,55

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

En el ejercicio 2020 se han registrado 350.000,00 euros con la parte vinculada en concepto de Gastos por colocación de participaciones (véase nota 15 (b)).

(14) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Resultado contable antes de impuestos del ejercicio y base imponible fiscal	311.890,78	739.943,67
Diferencias permanentes	2.828,37	4.741,06
Base imponible previa	314.719,15	744.684,73
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(593.114,71)
Base imponible fiscal	314.719,15	151.570,02
Cuota líquida al 25% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	78.679,79	37.892,52
Deducción por donativos	-	(70,00)
Retenciones y pagos a cuenta	13.634,00	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar (recuperar) (nota 9)	65.045,79	37.822,52

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio y siguientes con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros. Conforme a la estimación realizada para el periodo de 2020, la Sociedad ya no dispone de bases imponibles negativas a compensar. En 2019 las Bases imponibles negativas pendientes de compensar eran:

Año de origen	Euros
2016	465.192,53
2018	127.922,18
	593.114,71

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

A 31 de diciembre 2020 todas las bases imponibles negativas han sido compensadas.

(15) Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas por asistencia a los miembros del Consejo de Administración, ni existen saldos con los mismos al cierre del mencionado periodo.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha satisfecho remuneraciones al Órgano de Administración un importe total de 865.000,00 euros (800.000,00 en el ejercicio anterior).

La Sociedad no ha concedido anticipos o créditos al Consejo de Administración, ni ha contraído con ellos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas al mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
5	1	6

En 2019, la distribución era:

Hombres	Mujeres	Total
4	1	5

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(b) Saldos y transacciones con partes vinculadas

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
<u>Activo</u>		
Deudores, empresas del grupo (nota 10)	3.000,00	3.000,00
Otros activos financieros (nota 6)	10.000,00	10.000,00
	13.000,00	13.000,00
<u>Pasivo</u>		
Resto de pasivos (nota 10)	741.502,36	715.299,59
Acreeedores por prestaciones de servicios (nota 11)	-	29.713,84
	741.502,36	745.013,43
<u>Ingresos</u>		
Comisiones percibidas (nota 13(b))	3.169.516,97	3.495.929,54
	350.000,00	-
<u>Gastos</u>		
Servicios profesionales independientes (nota 13 (d))	350.000,00	-

(c) Conflictos de Interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.

(16) Información Medioambiental

Los Administradores de Nexxus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(17) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio de 2020 y 2019 han ascendido a 7.100 euros, cada uno de los ejercicios, con independencia del momento de su facturación.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(18) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el ejercicio de 2020 y 2019, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(19) Política y Gestión de Riesgos

La actividad de la Sociedad se circunscribe a la gestión y administración de entidades de capital riesgo, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas de éstas, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe. En este contexto, y en cuanto a riesgo de crédito que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones de mercado, se entiende que únicamente se está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería de la Sociedad en depósitos bancarios, cuentas bancarias, operaciones de adquisición temporal de activos (Deuda Pública) con pacto de recompra por parte de una entidad financiera, o bien operaciones con participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva diversificadas en función de su política de inversión. Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y equivalentes que muestran su balance y que se detallan en la nota 5. El riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo, tanto por la estructura de cobros y pagos, en la que la práctica de mercado habitual es el cobro de comisiones de gestión por periodos adelantados, como por la prudencia en las cuantías y plazos de las colocaciones de tesorería efectuadas.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables. Tanto el efectivo como los activos líquidos de la Sociedad están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio. Asimismo, el riesgo de tipo de cambio tampoco se considera relevante por la naturaleza de los activos y pasivos de la Sociedad. El riesgo de precio se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por la Sociedad, los Administradores consideran que la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

Riesgo de carácter operativo

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente: La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, que es la gestión de entidades de capital riesgo. Dentro de este ámbito de actividad, la operativa cuya naturaleza conlleva el riesgo más relevante es la gestión de las entidades de capital riesgo y vehículos similares, por la propia naturaleza de la actividad de estos, que es la inversión en compañías no cotizadas en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este contexto, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica respecto de cada vehículo o entidad gestionada, que no obstante conlleva elementos comunes que se dirigen a paliar el riesgo inherente a esta actividad, particularmente, los siguientes:

- a) empresas seleccionadas por la Sociedad en función de su equilibrio entre el potencial de revalorización y riesgo limitado, con el objetivo de rentabilizar al máximo los recursos invertidos.
- b) gestión por equipos directivos altamente profesionales, capaces de aprovechar el potencial de crecimiento de las empresas y de generar plusvalías para los inversores.
- c) ámbito geográfico delimitado al objetivo específico de cada vehículo, buscando la diversificación de su cartera, tanto por sectores como por localización geográfica de las inversiones.

Por otro lado, se opera conforme a ciertos parámetros que limitan la discrecionalidad de la Sociedad en cuanto a sus decisiones de inversión:

- a) política de inversiones dentro de los límites establecidos por la normativa legal aplicable y en los estatutos de cada vehículo, seleccionando los activos integrantes de la cartera en virtud de procedimientos de análisis de inversiones de la Sociedad, orientándose hacia empresas con proyectos empresariales con ventaja competitiva, correctamente diversificados para una eficaz compensación del riesgo.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

- b) establecimiento de un periodo de inversión, en su caso, para cada vehículo, fuera del cual no se invierte para evitar no contar con plazo suficiente para la maduración de cada inversión.
- c) Sectores excluidos de inversión por parte de cada vehículo, conforme a sus propios estatutos.
- d) operativa conforme a criterios y normas de diversificación sectorial, diversificación relativa al número de compañías en la cartera de cada vehículo de inversión, criterios de diversificación geográfica, así como en relación con la fase de desarrollo de las empresas participadas.
- e) La existencia de límites en cuanto a la cantidad de inversión por compañía participada, que en ningún caso podrá superar el 20% del total del Fondo.

Estos criterios se establecen y cuantifican, en su caso, en los estatutos de cada vehículo de inversión gestionado. En relación con el control de la inversión por parte de la Sociedad, es relevante el hecho de que dicha inversión supone en la mayoría de los casos la participación en sus órganos de administración. Asimismo, en los ámbitos correspondientes a la condición de inversor y/o socio de las empresas participadas, se administran los intereses de los vehículos de inversión. Adicionalmente, las entidades gestionadas cuentan con órganos de control propios, integrados por sus inversores, cuyo papel fundamental es controlar la evolución y estrategia de los mismos, así como recibir el reporte de la Sociedad en relación con la gestión efectuada. Finalmente, la Sociedad cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

(20) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	8	9
Ratio de operaciones pagadas	8	9
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	12
	Importe	
Total pagos realizados	1.197.908,76	797.139,73
Total pagos pendientes	18.231,52	25.376,75

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de cuentas anuales

(21) Hechos Posteriores

Excepto por lo mencionado en esta memoria, desde el 1 de enero de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido acontecimientos significativos.

NEXUS IBERIA,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Información relativa a Inversiones Financieras clasificadas como Activos financieros disponibles para la venta correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre 2020 y 2019

(Expresado en euros)

• 31 diciembre 2020

Sociedad participada	Auditor	Valor de las participaciones	Porcentaje participación (*)	Euros				
				Partícipes	Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Nexuus Iberia Private Equity Fund, FCR (1) (**)	KPMG Auditores, S.L.	2.173,44	0,001%	<u>61.899.507,56</u>	<u>-</u>	<u>(6.031.690,48)</u>	<u>(6.577.418,28)</u>	<u>49.290.398,80</u>

• 31 diciembre 2019

Sociedad participada	Auditor	Valor de las participaciones	Porcentaje participación (*)	Euros				
				Partícipes	Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Nexuus Iberia Private Equity Fund, FCR (1) (**)	KPMG Auditores, S.L.	5.797.830,76	3,110%	<u>36.787.654,19</u>	<u>-</u>	<u>(3.111.671,76)</u>	<u>(2.920.018,72)</u>	<u>30.755.963,71</u>

(1) Nexuus Iberia Private Equity Fund, FCR fondo de capital riesgo con domicilio social en Madrid siendo su actividad principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria.

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la Sociedad.

(**) Esta información se ha obtenido de las cuentas anuales no auditadas al 31 de diciembre 2020 y de las cuentas a anuales auditadas al 31 de diciembre de 2019.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2020

Evolución de los negocios, situación de la Sociedad y evolución previsible

Nexus Iberia, SGEIC, SA, fue constituida el 28 de marzo de 2016 como Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, de conformidad con la Ley 22/2014, y quedó inscrita Registro de sociedades gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado de la CNMV con el número 117.

Nexus Iberia, SGEIC, SA, ha centrado su actividad en la obtención de fondos para la constitución de un Fondo de Capital Riesgo, el cual se ha constituido en enero de año 2018 y cerró a diciembre de 2020 con capital comprometido por 169.771.986,97 euros. Al mismo tiempo, continúa realizando actividades de búsqueda de oportunidades de inversión.

Durante el año 2020, se realizaron inversiones en cuatro compañías por un importe total invertido de 34.363.754,36 euros.

Se han tenido ingresos por concepto de comisión de gestión por 3.169.516,97 de acuerdo con los acuerdos establecidos con el Fondo.

En este ejercicio, la Sociedad ha obtenido un resultado de explotación positivo de 311.890,78 euros, donde los principales gastos son salarios, alquiler de la oficina, abogados, pagos a agentes de colocación y gastos generales de la Gestora.

Uso de instrumentos financieros

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

Hechos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido acontecimientos después del cierre del ejercicio que puedan tener un impacto en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la Gestora no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y Desarrollo

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha operado con acciones propias durante el ejercicio 2020.

Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	8	9
Ratio de operaciones pagadas	8	9
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	12
	Importe	
Total pagos realizados	1.197.908,76	797.139,73
Total pagos pendientes	18.231,52	25.376,75

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el secretario del Consejo de Administración de Nexxus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A., D. Pedro Sangro Gómez-Acebo, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 31 de marzo de 2021, previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de Nexxus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria, anexos y un informe de gestión.

Todos los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2021.

D. Arturo José Saval Pérez
Presidente

Dña. María Teresa Ballester Fornés
Consejero

D. Pablo Gallo Martínez
Consejero

D. Alejandro Diazayas Oliver
Consejero

D. Roberto Langenauer Neuman
Consejero

D. Alejandro Gorozpe Barbará
Consejero

D. Pedro Sangro Gómez - Acebo
Secretario del Consejo